



Relato de la entrevista

Narración del (la) entrevistado (a):

En este acto se le exhorta al entrevistado (a), para que se conduzca con verdad en lo que va a manifestar, en términos del artículo 221 del Código Penal vigente para el estado de Morelos, que a la letra dice “Al que teniendo legalmente la obligación de conducirse con verdad en un acto ante la autoridad, apercibido por ésta, se condujere con falsedad u ocultare la verdad, se le impondrán de dos a ocho años de prisión y de doscientos a trescientos sesenta días multa; así mismo se le hace de su conocimiento la facultad que tiene de abstenerse en términos del artículo 361 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra dice “Podrán abstenerse de declarar el tutor, curador, pupilo, cónyuge, concubina o concubinario, conviviente del imputado, la persona que hubiere vivido de forma permanente con el imputado durante por lo menos dos años anteriores al hecho, sus parientes por consanguinidad en la línea recta ascendente o descendente hasta el cuarto grado y en la colateral por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive, salvo que fueran denunciantes. Deberá informarse a las personas mencionadas de la facultad de abstención antes de declarar, pero si aceptan rendir testimonio no podrán negarse a contestar las preguntas formuladas”; hecho lo anterior, el entrevistado manifiesta libremente lo siguiente: Que soy padre de ERICK ARTURO VILLA BUENROSTRO de actualmente 06 años de edad y JESSICA VILLA BUENROSTRO de 19 años de edad, a quien procree con la C. ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS, y JOVANI VILLA BUENROSTRO de 24 años de quien no soy padre biológico pero lo reconocí como hijo propio, viví con ERIKA en matrimonio aproximadamente 16 años, pero decidimos separarnos por una infidelidad de ella, iniciamos en el año 2011 un trámite de divorcio pero decidí hacer un esfuerzo para ver por mi hija JESSICA, regresé con mi esposa en el 2012 pero nos separamos definitivamente en el 2013, mi hijo ERICK nació cuando su madre y yo ya estábamos separados, al principio ella se quedó con mis tres hijos, mi niño estaba muy chiquito pero realmente yo lo atendía todas las tardes, fue así que en el 2017 llegada la vida escolar ERIKA no podía llevarlo a la escuela por lo que estuve insistiendo en que lo dejara vivir conmigo cosa a la que accede en el mes de noviembre del 2017, ella se fue de viaje como de costumbre en el mes de diciembre de ese año a los Estados Unidos, por lo que cuando ella regresa el último día de diciembre me exige que se lo regrese pero yo ya había iniciado la cuestión por la vía civil y me dieron la guarda y custodia provisional en el mes de enero del 2018, teniendo yo a mi hijo en mi domicilio en la ciudad de México. Comenzamos con una cuestión legal porque ella comenzó a restringirles las visitas conmigo, ella presionaba a mi hijo ERIK para que me hablara y mi hijo sufrió mucho, era un mecanismo para obligarme a regresar con ella, presenté en el juzgado civil varios indicios, como mensajes, llamadas, correos y por eso me dieron la guardia y custodia y como nunca pudo por la vía legal lograr algo a su favor, decidió hacerlo mediante un seudo operativo en la madrugada del 19 de agosto del 2019, que en compañía de policías federales ministeriales entraron a mi casa y se llevaron a mi hijo ERIK por la fuerza, no se presentó orden de cateo ni tampoco alguna otra orden de juez, y a pesar de varios amparos a favor de mi madre que es propietaria del inmueble y mi hijo para no ser sustraído. Por lo que tengo varias denuncias contra los servidores públicos que participaron. La violencia que ejerce contra mi hijo consiste en un descuido sistemático y negligente, realmente a ella no le importa el bienestar de mi hijo, de hecho ella ni siquiera lo atiende, desde el inicio lo atendíamos mi suegra YOLANDA GREGORIA RAMOS LOZANO, mi hija JESSICA VILLA BUENROSTRO y yo, yo sufrague los gastos de mis tres hijos y mis hijos mayores siempre estuvieron en escuela privada. Mi hijo fue un niño enfermizo porque no tenía buenas defensas, ella no lo cuidaba aunque yo le comprara los medicamentos, mi hijo está en riesgo de lo que está pasando con el COVID 19, porque es delicado